

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

AGIOTAJE POLÍTICO

Debiéramos comenzar, ya que de agio ó especulación abusiva de la política se trata, por los principales agiotistas ó especuladores que en nuestra desventurada nación han sepultado las últimas grandezas de la patria.

Pero no queremos remontarnos tan alto teniendo, como tenemos entre nosotros, otros estímulos que avasallan nuestra atención, sirviendo de lícito entretenimiento á nuestra pluma y de más ó menos divertido pasatiempo á los lectores, según el grado de intención y galanura del concepto ó la cantidad de frases cáusticas que para expresarlo se emplee.

Renunciamos á hacer abuso del estimulante, á trueque de que algunos paladares se resientan, y nos limitamos, como de costumbre, á complacer los gustos menos desordenados, sin provocarles náuseas ó excitaciones anormales, que nunca serían tan de lamentar como ahora que en vísperas de tantos y tan buenos acontecimientos nos encontramos.

La que hoy nos ocupa es precisamente una cuestión de *alta política*, sinónima de lo que Bonaparte llamara *ma politique á moi*, los romanos *salus populi*, los españoles *razón de estado*, ó definiéndola más propiamente, *privilegio del abuso, del escándalo y de la inmoralidad*.

Entre nosotros la política lleva inherente la tendencia al agiotismo. Observando sus manifestaciones y aquilatando sus propiedades diríase que sus características principales son la astucia y la desconfianza.

De aquí que toda iniciativa, promesa ó estímulo que procedan de políticos, necesiten antes pasar por las pruebas de un análisis ó *cuarentena* rigurosos, en las que generalmente se advierten mácula ó doblez que ponen en tela de juicio su virtud patriótica.

Estamos tan acostumbrados á desentrañar misterios de la política, que todo en ella nos parece *misterioso* y, por tanto, de mentirijilla. Así como se ha dicho que el catolicismo es la forma más elegante de la incredulidad religiosa, nosotros diríamos de la política que es la manifestación más perfecta de la degeneración social.

Por lo que respecta á la política de campanario que aquí se hace, las mismas propiedades é iguales caracteres se manifiestan en ella ostensibles y avasalladores.

El agiotaje, la desconfianza y la astucia brillan entre nuestros elementos políticos con intensidad creciente.

Excépticos hasta el exceso pudiera decirse, sin abusar de la exageración, que *ni en la paz de los sepulcros creen*. El día menos pensado negarán que andamos sobre dos pies y fuerza será negarlo también.

Hemos dicho que en política todo se tasa, se mide, se pesa y se aquilata. Para nuestros políticos no basta siquiera ese método del análisis riguroso. Tasárase, midiérase, pesárase y aquilatárase una, dos, tres veces con idéntico resultado, y aun la desconfianza y la duda escocerían en el ánimo, mientras la certeza agitaría en el aire sus alas de plomo.

Nadie convence á nadie. Las palabras no son palabras: si acaso *palabrerías*....

¿Ejemplos?... Muchos; de todos los días.

Ayer,—sin ir más lejos, y ponemos por caso—pedían los conservadores, por la mañana, la construcción de un *panzano*.... Pues los liberales, por la tarde, no sólo ponían al *panzano* en entredicho, sino que pronosticaban con tal motivo un negocio particular, revestido de mentidas conveniencias patrióticas.

¿Quiénes decían la verdad? ¿Los conservadores ó los liberales?

No lo sabemos. Pero lo cierto es que alguno decía la mentira.

Y el dolo ha sido manifiesto. Y en este caso liberales ó conservadores han delinquido como agiotistas, porque han especulado con la política, y, lo que es más sensible, con el patriotismo.

Y como este ejemplo, otros múltiples.

Ocurre la sangrienta refriega de Buenavista, y, por consecuencia de ella, tres hombres sucumben con mortales heridas.

¿Quién mató á quién?—se preguntan en el acto liberales y conservadores.

Y la respuesta es un pugilato de comadres, en el que no hay modo de que los unos se conformen con los argumentos y aseveraciones de los otros.

En lo que no cabe duda que ninguno se cree, ni aún empeñada la palabra de honor ó la memoria de los muertos, que es el límite máximo de lo que empeñarse puede.

En este caso también ha habido especulación con la verdad y con las desgracias ó brutalidad del prójimo.

Y para qué más? ¿A qué seguir hablando de agiotaje político?

Astucia, recelo, desconfianza, egoísmo, especulación ó lo que sea, lo cierto es que el mal reviste ya proporciones alarmantes y que endémico se manifiesta, caracterizando todos los actos y propósitos de los que tan pomposamente se llaman *elementos políticos*.

Y de tal modo se ha apoderado de nosotros el espíritu púnico de es-

ta política especulativa; estamos tan acostumbrados á desechar por absurdas é incompatibles con ese *modus vivendi* todas las generosidades, noblezas y virtudes, que ahora que vemos á muchos monárquicos preparando un suntuoso recibimiento á su rey, no faltan tampoco recelosos ó mal intencionados ó simplemente incrédulos, dispuestos también á tasar, pesar y medir tales arrestos y entusiasmos.

¿Que es el colmo del agio, agiotaje ó agiotismo político!

ARISTOCRACIA REPUBLICANA

La hija de Mr. Roosevelt, el presidente de los Estados Unidos, se ha casado ya. La cosa no tiene por lo pronto nada de particular; y el marido merece nuestras felicitaciones, porque se lleva una guapa moza, un verdadero *bocato de cardinali*. Todas las referencias convienen en que la señorita de Roosevelt vale un Perú: tanto lo vale, que los yanquis á porfía le han hecho regalos por valor de muchos millones. Han querido que *su princesa*, así llaman á la joven Alicia, no solo compita, sino que obscurezca y supere á las princesas auténticas en los esplendores de sus nupcias. Hay una camisa de Alicia que está valorizada en ochocientas libras esterlinas, y si una camisa sola ha costado tan gran precio, imagínese lo que subirá el costo de las demás prendas del príncipesco ajuar.

Con motivo de la boda de Alicia, el bombo norte-americano ha hecho prodigios, y se ha demostrado nuevamente hasta que extremo la manía de las grandezas aristocráticas domina á aquellos ingenuos republicanos, á aquellos afortunados industriales y mercaderes de la Unión, ensoberbecidos con sus colosales fortunas. Ha habido una desesperada competencia en hacer á la joven contrayente obsequios regios, cada uno de los cuales importa un capital. Se han enviado á la prensa pagándolos á peso de oro estrepitosos reclamos en que una adulación cortesana ha agotado las hipóboles lisonjeras. Se ha pretendido deslumbrar al mundo, y el mundo está realmente deslumbrado. Deslumbrado, y asombrado de ver que la hija del jefe de una gran democracia necesita, para contraer matrimonio, armar tan extraordinaria bulla. Ni las reinas toman tales posturas mayestáticas al recibir el séptimo sacramento.

La señorita Roosevelt es la reina electiva de los Estados Unidos, una reina muy hermosa, muy instruida y muy inteligente, pero por completo descentrada en el país de los dólares. Sientan mal las idolatrías monárquicas á los ciudadanos que veneran el austero recuerdo de Washington y de Lincoln. Resulta una parodia ridícula, una pantomima lastimosa la imitación de las costumbres y los ritos de la realeza en un pueblo obrero que blasona de haberse educado en la escuela de la libertad y de la igualdad.

La República yanqui no tiene sino las apariencias de ese culto, reducido á unas cuantas manifestaciones exteriores, verbales. En el fondo, su espíritu, cautivado por los simlores de las aristocracias europeas, ama con locura los "penachos" nobiliarios. El supremo afán de un ricacho yanqui consiste en casar á sus hijos ó á sus hijas con las herederas ó los herederos de los grandes nombres heráldicos de Europa. Para lograr esto, no retrocede ante nada, y luego que lo logra, considerándose aristocratizado en su descendencia, descansa feliz en la satisfacción de su orgu-

llo de advenedizo. Permite que el yerno ó la hija política que tanto honor le hace, meta la mano hasta el fondo de su arca plébrica; compra á cualquier precio el brillo de los blasones históricos venidos á menos, cotizados en la Bolsa de Nueva York como restos de una liquidación desastrosa.

Los Estados Unidos es una República adulterada por el exceso de riqueza, que vive en fiesta perpétua de coronación. Los fabricantes y agricultores millonarios, los dictadores de los *truts*, autócratas del industrialismo moderno, se coronan reyes del acero, del trigo, del petróleo. Llevan fuera de sí mismos su fervor monárquico, y aclaman reina á la hija del Presidente; experimentan la nostalgia de la monarquía sin haberla conocido, y se hacen cortesanos. Risa nos dan esos "herejes" de la democracia,

F. GONZÁLEZ DÍAZ.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la esposa é hijos de Antonio Suárez Rodríguez.

	Pesetas
Suma anterior.	123'75
D. Miguel Melo	2'
" José Pérez	2'
" Antonio Leal	5'
" G. P.	8'70
Uno de tantos	2'
D. A. S.	8'
" Emilio Melián	2'
" José Olivera	4'
" M. C.	2'50
Suma y sigue.	160'75

La suscripción continúa abierta en la imprenta de este diario, calle de San José, número 36.

En La Laguna se reciben donativos en la tabaquería de D. Manuel Rodríguez Acuña, Carrera 28.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Discurso de Lerroux en Valencia

Queridos correligionarios: Un compromiso adquirido con vuestro presidente y con vosotros anterior á la Asamblea de Zaragoza, me obliga á levantarme con intento de dirigiros la palabra para cumplir con dos deberes: la cortesía de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, y daros cuenta de la Asamblea de Zaragoza.

No puedo ofreceros sino el triste espectáculo de una impotencia física de mi garganta, agotada en un esfuerzo hecho recientemente en el Congreso de los diputados.

No podré por consiguiente ni siquiera sacar fuerzas de flaqueza; extenuadas quedaron allí.

Todos podeis advertir por estas primeras palabras que apenas si me quedan energías, en la garganta, entiéndase bien, para cumplir este deber; el de corresponder á aquellos elogios que ciertamente han pasado de la medida, siquiera en la intención de los que los tributaron creyendo se ajustaban á la razón.

Estamos en Valencia, donde somos tratados con la galantería y entusiasmo que acostumbra el alma colectiva cuando es llamada á esta clase de reuniones.

Yo agradezco infinito esos elogios, y respecto de ellos he de pensar lo que aquellos viejos que se ven retrados en las páginas de los periódicos ilustrados, que sueñan con ser los mismos que eran antiguamente.

No hemos venido aquí á que se ciña á mis sienes una aureola de flores, siquiera sean de estas abundantes y bellísimas de

Valencia que así las produce la tierra, como la imaginación y el corazón vuestro.

Hemos venido á otra cosa; este acto no tendría finalidad ninguna si no se definiría bien lo que en la Asamblea de Zaragoza hicimos.

Tenemos la obligación de hacer pensar y de hacer sentir; y no es que no os hayan hecho pensar y sentir los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, es que puesto que yo he de pronunciar muy pocas, no por falta de voluntad sino por impotencia física que ya he dicho, conviene que quede bien definido este acto que estamos realizando y que es el primero que después de la Asamblea de Zaragoza se celebra.

Venimos aquí á proseguir la obra, allí comenzada.

No sé si en algún escrito ó de palabra, por que nosotros, los que escribimos y hablamos, no podemos precisar lo afirmado con la pluma ó con la palabra, dije que el partido de Unión Republicana había cumplido solamente la primera parte de su misión en los años que lleva transcurridos, y que no podían pasar más sin que se hiciese algo que no fueran esas campañas que quedan encerradas en las cuatro paredes del Congreso.

Entendía yo que era necesario un sobrante de actividad que debía residir en el ánimo, en el espíritu de los diputados jóvenes pertenecientes al partido republicano; esos diputados entendía yo que debieran ejecutar actos fuera del Parlamento, actos que trascendieran á la vida pública y que fomentasen la expansión de nuestros ideales.

Discursos ya hay suficientes; los que tenemos más corazón que pensamiento debemos aplicar nuestras energías, nuestra actividad, nuestra fuerza, llevándolas á la práctica en libros, periódicos, mítins, cátedras, etc.

Yo fui el que convoqué á la Asamblea de concejales republicanos, con una misión principalísima: la de hacer que relacionándose aquellos ayuntamientos de las regiones convocadas en las cuales tuvo fuerzas el partido republicano para tener representantes, fueranlo mayoría ó minoría, pudiesen realizar tal solidaridad que fuera ésta, base, garantía y fundamento para una acción social y política, dirigida hacia una finalidad práctica también.

¿Cuál?
La de matar el caciquismo.
Este fué el origen, el fundamento primordial de la Asamblea de concejales republicanos.

Consultado Costa, á quien no tenía el honor de conocer, acerca de esta iniciativa, fué la ventura que me acompaña afortunadamente para mi durante toda mi vida política, siquiera me sea hostil en otros órdenes materiales, pero muy necesarios de la vida, lo que hizo que el insigne Costa ampliara mi pensamiento, diérame alma, horizontes nuevos, formara con su talento un cuerpo de doctrina que viene á constituir el Código del partido republicano español.

Por fortuna para la patria, hemos llegado á circunstancias tales, que á cuantos militamos en el partido republicano nos clasifican circunstancias accidentales.

Avanzadísimo lo somos todos, porque no hay quien sintiendo amor á la patria no crea indispensable, y en eso coincidimos todos, una transformación completa y urgente del orden político.

Y en cuanto sea posible; y en cuanto lo permita el estado de cultura, el estado de instrucción en las clases directoras de nuestro país, que esa transformación que en lo político debe verificarse trascienda también al orden social.

Yo soy en este particular de aquellos que, como el pensador insigne Pi y Margall, creen que no asusta que la revolución vaya tan lejos como la muchedumbre quiera llevarla, porque las muchedumbres no podrán ir más lejos de lo que le permitan sus fuerzas.

En esto la Asamblea cumplió con su misión, haciendo que los hombres allí reunidos registrasen en el interior de sus conciencias, formando concepto de lo que á su juicio deben ser las revoluciones, es decir, hacen lo que los católicos dicen examen de conciencia.

La Asamblea cumplió con su deber, y teniendo en cuenta que los asambleístas no eran potentados para residir muchos días en Zaragoza, declaró como principio fundamental la autonomía de los municipios.

¡Claro está! Si nosotros reconocemos

como base de todas nuestras doctrinas la autonomía individual; si nosotros hemos declarado por boca del jefe Sr. Salmerón la necesidad de recobrar para los municipios la autonomía administrativa, ¿cómo hemos de detenernos ahí, si la intención nuestra es la de llegar hasta la autonomía política?

No queremos ni pretendemos salvar una región sola á costa de las demás; queremos que se salve primero una, pero queremos que junto con ella corran la misma suerte las demás, única manera de salvar la patria.

La Asamblea de Zaragoza ha dado como forma legal, la jornada de ocho horas, y ha ordenado que se fije un jornal mínimo al obrero en relación con las necesidades y costumbres de la vida de cada localidad, y es esta una nueva orientación social del partido republicano á la que no podía sustraerse en manera alguna.

Antiguamente el partido republicano era un partido de clase, porque el pueblo ha venido á la vida después de la revolución de Septiembre.

El partido republicano de hoy lo constituyen casi exclusivamente la clase media y el pueblo, entre el que hay socialistas y anarquistas, pero éstos procediendo con arreglo á su conciencia en el momento decisivo, han de estar más á nuestro lado que á favor de nuestros adversarios.

Aquellas declaraciones circunstanciales que en la Asamblea de Zaragoza se hicieron coincidían con la celebración de un mitin en Gerona, al que asistieron por coincidencias puramente de momento y muy pasajeras, representaciones de todos los partidos políticos de oposición que existen en Cataluña para pedir el levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona.

La Asamblea de Zaragoza hizo perfectamente enviando su adhesión á aquel mitin, como la enviará siempre el partido republicano donde se juntan hombres de buena voluntad para restaurar el derecho.

VELADA

La que prepara para mañana el *Círculo de Amistad-XII de Enero*, promete resultar muy brillante.

Se pondrán en escena en el lindo teatro de dicha Sociedad, las bonitas comedias *La casa de campo* y *De Incógnito*, en que tanto se distinguen los inteligentes aficionados que forman la sección de declamación de aquel Centro.

Para dicha velada hemos recibido atenta invitación del Presidente del *Círculo*, nuestro amigo D. Ramiro Dugou, á quien damos las gracias por su deferencia.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

EDICTOS

D. Pedro Schwartz y Mattos, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en vista del número cada día más crecido, de mendigos que recorren las calles y plazas públicas de esta ciudad, he resuelto poner en vigor, desde luego, las siguientes prevenciones del bando de esta Alcaldía, fecha 25 de Enero de 1898, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 31 del mismo mes.

1.ª Queda prohibida, por regla general, implorar la caridad pública en las calles y plazas de esta ciudad. Los contraventores á esta disposición serán detenidos en la prevención municipal, por término de veinte y cuatro horas, y además multados en la cantidad de diez pesetas.

2.ª En consecuencia de la prescripción anterior, los agentes municipales detendrán á todos cuantos mendigos encuentren en los sitios públicos indicados, salvo que estén provistos del documento que después se mencionará, conduciéndolos al depósito municipal referido y me darán cuenta de ello para la imposición de la multa correspondiente que, de no ser satisfecha en el acto del requerimiento, traerá por insolvencia la prisión subsidiaria á razón de un día por cada cinco pesetas.

3.ª Las personas de esta ciudad, cual ha sido costumbre hasta la fecha, que acumulen en las inmediaciones de sus domicilios ó en otro sitio, á los menesterosos, para repartir entre ellos socorros, incurrirán en la multa de veinte y cinco pesetas.

4.ª Queda igualmente prohibido andan por las calles y plazas y paseos mencionados, los elefanciacos ó leprosos, y per-

sonas acometidas de enfermedades que ofrezcan á la vista un aspecto repugnante. Los elefanciacos y leprosos aludidos, serán detenidos por los agentes municipales y remitidos por mi autoridad al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su ingreso en el Hospital de San Lázaro de Las Palmas, en que se atiende á la curación de esas enfermedades; las demás personas á que se refiere esta prescripción serán comprendidas en las disposiciones referentes á los pobres y quedarán sujetas á las penas por ellos establecidas con las excepciones que en este edicto se determinan.

5.ª Obteniendo licencia de mi autoridad, y en casos muy especiales, que á juicio de la Alcaldía lo hagan necesario, será posible implorar la caridad pública. Esa licencia no autorizará á recorrer las calles y plazas y paseos ni á molestar al transeunte con súplicas ni á tocar en las casas de los vecinos, y determinando el sitio donde ha de colocarse el mendigo y el tiempo que puede permanecer en él, le dará únicamente derecho á recibir allí el socorro de las personas caritativas que buenamente quieran suministrarlo. Los agentes cuidarán de que los individuos que obtengan ese permiso, no se reúnan en grupos ni dificulten el tránsito público, y para que los unos no se coloquen muy inmediatos á los otros, se llevará por la oficina de Policía urbana un registro de los permisos otorgados y del sitio señalado para estacionarse el menesteroso. El favorecido que abusare en las facultades que aquel permiso les otorga, será privado del mismo y quedará incurso en las penas que contra la mendicidad por regla general fija este edicto.

6.ª Las personas que, respondiendo á sus buenos sentimientos, acostumbraran dar limosna á los pobres, podrán entregarlos, en metálico ó en efectos, á los Agentes municipales llamándoles y exigiéndoles para su garantía recibo de lo entregado, al fin de que dichos agentes lo verifiquen al Alcalde, quien lo distribuirá entre los pobres á que haya otorgado licencia para mendigar, publicando en los periódicos cada quince días las entregas, los nombres de los donantes ó el pseudónimo que elijan y los de los pobres favorecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1906.—Pedro Schwartz y Mattos.

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en la sesión ordinaria que celebró el Excmo. Ayuntamiento el día catorce del corriente, se acordó autorizar á los dueños de coches de plaza para que cobren doble tarifa á los viajeros durante los días que permanezca en esta isla S. M. el Rey.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Marzo de 1906.—Pedro Schwartz y Mattos.

EFEMERIDES CANARIAS

17 Marzo 1852. R. O. del Ministro Sr. Beltrán de Lis, dividiendo las Islas en dos distritos independientes.

17 Marzo 1885. Incendio del Hospital Provincial de esta Capital, en el que quedó reducida á escombros la parte interior del ala izquierda del edificio, que linda con la calle de San Carlos, salvándose el resto gracias á los esfuerzos de todos los vecinos, auxiliados por las dotaciones de los buques de guerra *Laprade* y *Pourvoier* y español *Vulcano* y tropas de la guarnición. Sólo hubo que lamentar dos víctimas, una niña boba y una mujer que ocupaba la cama n.º 11 de la sala de Dolores. El edificio estaba asegurado en la *Unión y el Félix español*, en 300.000 pesetas.

Crónica general

Conferencias.—La *Sociedad Escolar de Obreros de la Palma* ha acordado dar conferencias semanales para los socios, empezando éstas el 15 de los corrientes.

La primera estaba á cargo de nuestro estimado correligionario el abogado D. Alonso Pérez Díaz, socio de mérito de dicho centro, siendo el tema: "Lo que hace el Estado con el dinero del contribuyente".

Periódico.—Ha cesado en su publicación *El Moscardón*, órgano de la *Federación Tipográfica* de esta capital.

Lo sentimos.

Compañía.—Para Las Palmas ha embarcado hoy la compañía dramática que dirigen los señores Donato Jiménez y Morano, la cual trabajará mañana en el teatro de aquella ciudad, poniendo en escena *El loco Dios*.

Deseamos á los artistas que forman dicha compañía, feliz viaje y muchas prosperidades

Telégrafo sin hilos.—En Cartagena, donde se están haciendo reparaciones en los acorazados *Carlos V* y *Río de la Plata*, se han recibido ya los aparatos pedidos al extranjero para montar en dichos buques el servicio telegráfico sin hilos, siendo probable que funcionen cuando estos acorazados visiten nuestro puerto con motivo del viaje regio.

Viajero.—En un vapor frutero de la casa Elder, Dempster y C.ª, embarcó anoche en este puerto el Gobernador civil Sr. Ledesma, con dirección á Fuerteventura y Lanzarote.

El tranvía.—En el despacho del Sr. Gobernador celebraron ayer una reunión los Sres. Ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Suárez Galván, el Sr. Hardisson, representante de la empresa, el abogado de la misma, D. Juan Martí, y el jefe de movimiento de los tranvías.

Parece ser que el Ingeniero jefe intentaba suspender la circulación de los coches; pero se acordó que practique en ellos, así como en la línea, los reconocimientos que sean pertinentes, subsanándose á continuación los desperfectos que se observen.

En la Orotava.—Según nos participa nuestro corresponsal en carta de ayer, han caído en dicho Valle abundantes lluvias, mezcladas con gran cantidad de polvo canelo que se cree procede de las cumbres, levantado por los fuertes vientos reinantes en las alturas.

En las medianías y partes bajas no ha habido que lamentar destrozos.

Los campos se han beneficiado mucho con estas lluvias.

Donativo.—Una comisión de la orquesta del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, ha visitado hoy á la Sra. D.ª Carmen Monteverde de Hamilton, haciéndole entrega, para el Hospital de niños, de 50 pesetas á que ascienden los honorarios devengados por dicha orquesta en la función teatral que la compañía Jiménez y Morano dió noches pasadas á beneficio del citado Hospital.

Multa.—Por el Teniente Alcalde Sr. Acuña ha sido multado nuevamente en 25 pesetas el dueño del café y restaurant establecido en el número 11 de la calle de la Marina.

Diputado.—En el vapor *Montevideo* llegará mañana el diputado á Cortes, D. Emilio Rancés, marqués de Casa Laiglesia.

En su obsequio se celebrará el lunes una reunión íntima en el hotel *Pino de Oro*.

Obras públicas.—Hemos oído decir que en breve será trasladado de esta Ciudad el ingeniero jefe Sr. Suárez Galván, á quien es probable que sustituya el antiguo jefe de Obras públicas en esta provincia, D. Prudencio Guadalfajara.

Comisión.—En el *Salón Frégoli* se reunirá esta noche la comisión organizadora del festival que en honor de don Alfonso ha de verificarse el próximo día 25 en la Plaza de Toros, á fin de ultimar los detalles de dicho espectáculo.

Juicios.—En la semana próxima empezarán probablemente las vistas en juicio oral y por jurados de las causas instruidas por este juzgado de 1.ª instancia, que corresponden al actual cuatrimestre.

Telegrama.—El Presidente del *Club Tinerfeño* acaba de recibir uno del ministro de Marina, en que le participa que el rey acepta el ofrecimiento que dicha Sociedad le había hecho de desembarcar aquí en una falúa tripulada por socios del *Club*.

Vapor.—Según noticias telegráficas recibidas eu esta plaza por la respetable casa de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, el magnífico y hermoso vapor belga *Bruxellesville*, amanecerá en este puerto el jueves 22 del corriente mes de Marzo, de paso para el Congo.

Orden nueva.—El Sr. Alcalde ha ordenado que los porteros del Ayuntamiento, Cid y Goya, se quiten el bigote antes de la llegada de D. Alfonso.

Nos ocuparemos con más detención de esta importante *mejora local*.

Reincidente.—Dícese que León Osterman, detenido en Icod por el robo llevado á cabo en Garachico, resulta ser autor del que noches pasadas se realizó

en Tacoronte, de cuyo hecho se ocupó la prensa oportunamente.

El sospechoso.—El italiano Vito Ballarín, detenido días pasados por sospechoso é indocumentado, ha sido puesto á disposición del Sr. Consul de su Nación.

Dicho individuo embarcará mañana con destino á Italia.

Subasta.—El *Boletín Oficial*, anuncia para el 2 de Abril próximo, la del muelle de abrigo, y camino de servicio del puerto de Arrecife (Lanzarote).

11 detenidos.—En la prevención civil existían esta tarde detenidos por indocumentados y sospechosos 11 individuos. Uno de nacionalidad francesa, un italiano y 9 turcos.

Hallazgo.—Desde la calle de San José á la de Ferrer, por la de San Francisco, se extravió ayer una capucha de un abrigo de lana.

A la persona que la haya encontrado se replica la entrega en la Inspección de Vigilancia del Gobierno civil.

Música.—La banda municipal ejecutará mañana de 4 á 6 de la tarde, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

La Banda de Trompetas, Paso doble; Torregrosa.

Matilde, Gavotta; Espinosa.

La Gioconda, Selección; Ponchielli.

El Danubio azul, Valses; Strauss.

Gigantes y cabezudos, Fantasía; Caballero.

Arlequín et Colombine, Cir du ballet; Thomi.

Viva y Soldati, Paso-doble; Ganwin.

Por la bahía.—Hoy han entrado en puerto los siguientes buques.

Vapor inglés *Abondale Castle*, de Cape Town, escalas y Las Palmas, con carga general y 242 pasajeros de tránsito.

Vapor alemán *Assuan*, de San Francisco, escalas y Montevideo; con carga general y 13 pasajeros de tránsito.

Vapor inglés *Fantée*, de Liverpool, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 31 de tránsito.

Vapor inglés *Gavilán*, de Tzacorte, y Santa Cruz de la Palma, con carga general y pasajeros.

Vapor español *Viera y Clavijo* de Valverde y escalas, con carga general y pasajeros.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

Dial 7 Para Hamburgo, vapor *Sansu*, Elder, Dempster y C.^a

17 Para Río de la Plata, vapor *Santa Rita*, Hamilton y C.^a

17 Para Barcelona y Génova, vapor *Venezuela*, Elder, Dempster y C.^a

17 Para Londres y Havre, vapor *Amiral Troude*, Hardisson hermanos.

18 Para Southampton y Amberes, vapor *Philippeville*, Elder Dempster y C.^a

18 Para Palma, Puerto Rico y Habana, vapor *Montevideo*, Viuda é hijos de J. La-Roche.

19 Para Liverpool, vapor *Zaria*, Elder, Dempster y C.^a

19 Para Londres, vapor *Karamea*, Hamilton y C.^a

19 Para Cape Town, vapor *Tongariro*, Hamilton y C.^a

19 Para Cape Town, vapor *Sophocles*, Hamilton y C.^a

19 Para Cape Town, vapor *Sophocles*, Hamilton y C.^a

COCOS

Francisco Tello participa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último vapor procedente de Puerto Rico, una gran remesa de cocos que se venden en los cuartos núms. 19 y 20 de la Recoba nueva.

Precios: desde 30 céntimos en adelante. (162)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

Manuel Rodríguez Acuña
Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

Centro de suscripciones, depósito de tabacos, cigarros y picaduras, marcas superiores de la Palma y Cuba.

Papel de todas clases, libros de comercio, rayados y en blanco, id. de texto, tarjetas postales, novelas, tinta superior, efectos de escritorio etc., etc. Todo á precios módicos.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

If you drink Whisky, drink only the best!
THE FAVOURITE SCOTCH WHISKY.

CLAYMORE

GREENLEES BROTHERS, Distillers, London, Glasgow & Argyleshire.

Agente: Bernardo Westerdahl.



La luz LUX

La luz Lux producida por el vapor de petróleo atendiendo la intensidad de su luz **es el más económico** de todos los sistemas conocidos.

Una lámpara de 200 bujías consume 1110 de litro de petróleo por hora.

Un foco de 700 bujías gasta un tercio de litro en el mismo tiempo.

Luz blanca, intensa, completamente fija, sin oxilaciones como la eléctrica, y libre por completo de todo peligro de explosión.

Cada lámpara es completamente independiente de las demás.

No hay necesidad de estaciones centrales, ni cables conductores.

El alumbrado mejor y más barato para plazas, calles, puertos, casinos, establecimientos, talleres, iglesias, vapores, faros etc. etc.

Las instalaciones se hacen por montador competente.

Exclusiva para las Islas Canarias.

LINNELL y C.^a

Imeldo Seris 34, Santa Cruz, Tenerife. (141)



AL COMERCIO

Sobres, Facturas, Papeles timbrados para carta, Conocimientos, Letras, Recibos talonarios, Vales, Memorandum, Solicitos de Depósito, etc., etc.,

se hacen con prontitud y esmero en la nueva **Imprenta García Cruz**, calle de San José, n.º 36, (junto á la casa que habita el médico Sr. D. Diego Costa).

Buenos papeles. Precios moderados.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

CASA Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcanceá lo sumo 3.000 pesetas. Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

Don Carlos Franquis
DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS
á plus. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el *Cátalogo ilustrado* que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

NICOLÁS BÉHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Marzo de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
MONTEVIDEO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Marzo
Londres	Wakanui Turakina Karamea Moravian Inchanga Ifafa Inkosi	19 23
	Braemar Castle Inchanga	22 29
Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.	Tongariro	19
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Soplocles	20 19
Hamburgo	Ema Woermann Eleonore Woermann Helene Woermann Guayba Córdoba Montevideo Argentina	21 24 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann Hdwig Woermann Adolph Woermann Lili Woermann	17 21 22 24
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Edfu Sta. Rita	17

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town, y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay

Ascensión y Santa Elena

Cape Town, Hobart, Wellington N. Z.

Cape Town y Puertos de Australia

Hamburgo

Puertos de la Costa Occidental de Africa.

Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano **Helvetia**

saldrá de este puerto del 2 al 3 de Abril. Agente en Santa Cruz de Tenerife, Brage, Marco y C.^ª

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Telde

saldrá el día 16 del actual, admitiendo carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

La Mala Real Inglesa

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Abril con destino á

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para 20 pasajeros de 2.^a clase, 100 de 3.^a y algunas toneladas métricas en las bodegas.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 4800 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á HABANA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 2.^a clase, 300 de 3.^a, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Para más informes dirigirse á The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Amelin

llegará á este puerto del 20 al 22 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Sallandraize de Lamornaix

llegará á este puerto el 31 de Marzo.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Amiral Troude

llegará á este puerto del 17 al 18 de Marzo.

Admite carga para dichos puertos.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el 16 de Marzo.
Agentes, Hardisson Freres.

British and African Steam
NAVIGACION C.^ª

El magnífico vapor correo inglés

Zaria

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Marzo, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 32 pasajeros de 1.^a clase, 18 de 2.^a, 3000 toneladas métricas en las bodegas, 3.000 en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

CZ Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedir los de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿No sabía V. mojar??... ¿No sabía V. secar??... ¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿Tuvo V. que tirar el copiador??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias **¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHÁ!!** y hasta **SIN PRENSA!!**

DÉ VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumar**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel E. García.—San José, núm. 36

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Venezuela

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Marzo con destino á BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, y frutos en los tweendecks (entrepuentes) y sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

Para más informes dirigirse á The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.